



EL SALVADOREÑO.

Domingo 27 de Julio de 1828. 8. de la Independencia i 6. de la Federacion de Centro-América.

El estado más corrompido de la sociedad humana es aquel en que los hombres han perdido su libertad.— G. ROBERTSON.

CENTRO—AMERICA.

Concluye la materia del artículo comenzado en los números anteriores.

Prescindimos de contestar al 10. párrafo del manifiesto del Vice-presidente, por ser casi todo relativo á cosas de que he hablado en nuestros papeles—Demasiado combatidas están ya en una multitud de impresos las especies que en él se mencionan, i no queremos molestar á nuestros lectores repitiéndoles las justas causas que frustraron la paz en Abril i Mayo de 827 i en Febrero del presente año.

Pasemos al 11. párrafo—*Yo no quiero engañarme mas tiempo, dice el Vice-presidente, ni debo ocultar lo que he perdido en las esperanzas de alcanzar el termino de nuestros males por medios pacíficos?*—Tampoco nosotros queremos engañarnos fiandonos de perfidas promesas, ni menos debemos ocultar, que nuestros enemigos han frustrado con sus tan injustas como locas pretenciones toda esperanza de orden por medios amigables.—En tales circunstancias, *continúa diciendo, no me queda otro camino que el de las armas para procurarlo?*—En iguales circunstancias nos hallamos nosotros—La fuerza pública, *dice el suscriptor del manifiesto, tiene por objeto refrenar á los perturbadores de la sociedad?* Los Estados del Salvador, Honduras, Nicaragua i Costarica tienen por divisa *federacion ó muerte, odio á las familias de guatemala; guerra al ambicioso lo que ha osado alzarse con el Supremo Poder ejecutivo de la nacion; exterminio de todo tirano; muerte á la aristocracia; Libertad, igualdad legal, justicia.*—El Vice jefe del Salvador i los pocos hombres que le acompañan en su constante designio de sobreponerse al Gobierno nacional i á las leyes, se han declarado enemigos de la patria—El Vice jefe del Salvador i los pocos hombres que le acompañan, son verdaderos amigos de la patria, por su constante designio de aniquilar á los tiranos; por su firmeza en sostener una justa lucha contra todo poder arbitrario; por su empeño en dar vida á la constitucion i á las leyes de la republica que han abolido el Vice-presidente, los supuestos nobles de Guatemala i sus despreciables agentes—ellos sostienen la guerra que promueven, por la vana pretencion de establecer una aristocracia ridicula—ellos han des-

truido muchos hombres i muchas fortunas—ellos mantienen i avivan el fuego de la anarquia—ellos derraman la inmoralidad i la corrupcion por todas partes—ellos abrigan i protejen el vicio i el delito donde quiera que lo encuentran—ellos, en fin, se han propuesto hacer la ruina de la republica.

GUATEMALA.

El Gefe anti-constitucional Mariano de Aycinena, ha pedido á la Asamblea de aquel Estado facultades omnimodas ó que se le cesonere del Supremo empleo, que no le ha conferido el pueblo, en caso de no investirlo con el caracter de Dictador—La tal asamblea guatemalteca no tuvo á bien libertar á Guatemala de este monstruo admitiéndole la renuncia, i aun ignoramos si habrá cabido en su temeridad facultar al mayor enemigo de la republica para que acabe de aniquilarla—Si tal hiciera, no lo extrañaríamos—un cuerpo compuesto de elementos tan apropiado para hacer graves males, seria un aborto de la casualidad que dispensase alguna vez á los guatemaltecos el mas pequeño bien—por el contrario sus designios i empeños son de no ahorrarles sacrificio alguno por grande que parezca—Mas para que callarlo? quienes forman aquel cuerpo tan digno de ser regido por ilustres guatemaltecos, llenos de civismo i de interes en los adelantos de la razon pública i prosperidad de su patria?—Son por desgracia una multitud de clerigos ambiciosos, que exceptuando uno ó otro, los demas odian de muerte toda institucion moderna i viven consagrados, no al cumplimiento de su ministerio, sino á perpetuar en los pueblos las tinieblas del fanatismo i de la ignorancia para restablecer en su plenitud las ideas goticas, las practicas inquisitoriales, practicas detestables bajo cuya sombra solo pueden existir los que han hecho de la religion del Redentor un trafico abominable, un teatro de intrigas i defraudaciones i un sistema tenebroso de despotismo—Un canonigo i un comerciante que fué ministro de la antigua audiencia española, ambos chapetones, rejente en esta asamblea, que mas bien parece un concilio convocado para discutir materias del dogma, que un cuerpo legislativo constituido á hacer la felicidad de los pueblos de Guatemala.

En el se agitan al presente dos partidos, i sostiene cada uno opiniones del todo opuestas entre si—

Guerra, i solo guerra clama el bando á cuja frente estan colocados el referido antiguo oidor español D. Luiz Pedro Aguirre, i el Sr. Dean i doctor en sagrada teología D. Antonio Garcia Redondo—Paz i de cualquier modo paz grita el otro á cuja cabeza se halla el eclesiastico americano Fernando Antonio Davila—¿Quienes opinan por la continuación de la guerra?—los chapetones enemigos de la libertad de Centro-América i las familias de Guatemala interesadas en un cambio de cosas para hacer su fortuna—¿Quienes ansian i anelan por la paz?—los Centro-Américanos como Davila que desean el restablecimiento del orden i ver interrumpido el curso de las desgracias que han afligido i siguen afligiendo á la republica—Ministro de Dios!—¿tu eres digno de tan augusto título—los que se oponen á tus benéficas ideas, son furias que se placen en la destruccion del jenero humano; son chapetones enemigos de toda la América i arrojadlos á esta parte de ella para destruirla i asolarla.

S. SALVADOR.

A fin de que se generalicen las ideas benéficas de este Gobierno, insertamos la siguiente disposicion.

„El Vice Jefe del Salvador en quien reside el P. „E. de este Estado, en la federacion de Centro-América.”

CONSIDERANDO:

1.º Que despues de la victoria de Gualcho, en donde fué completamente derrotada el 6 del presente la division que mandaba el coronel Dominguez, las fuerzas de los enemigos interiores de la republica han quedado en estremo debilitadas:

2.º Que en proporcion que estas fuerzas han sufrido bajas considerables, el Estado ha aumentado su ejercito con la triunfante i respetable columna mandada por el Jefe Supremo de Honduras, i con cerca de 500 fusiles tomados al enemigo:

3.º Que la difícil posicion en que este se halla le obliga á desplegar todos los artificios con que acostumbra seducir los pueblos, que por un error doloroso, han seguido su injusta causa i tomado armas contra la nacion:

4.º Que estando cerca de triunfar los Estados que sostienen con sus fuerzas i recursos la constitucion fundamental de la republica, i pudiendo ser comprometidos, como otras veces, á auxiliar á la faccion enemiga de la libertad el pueblo de Isalco, i las ciudades de Sonsonate i Santa Ana:

Teniendo en consideracion las vejaciones que han sufrido estos pueblos de parte de los enemigos del Estado en la presente guerra: que si algunas veces se han pronunciado en favor de ellos, ha sido engañados i seducidos; i deseando vivamente el Gobierno que su sangre no se derrame inútilmente, i que sus propiedades no sirvan de afirmar las cadenas que procura imponerles una faccion liberticida;

En uso de las facultades extraordinarias con que se halla investido

DECRETA.

1.º Los individuos de Isalco, Sonsonate, Santa Ana, i los de otros pueblos del departamento, que directa ó indirectamente haián auxiliado á la faccion de Guatemala, serán considerados en lo sucesivo por el Gobierno como si en efecto no hubiesen contribuido á auxiliarla de ningun modo.

2.º Todo ciudadano ó habitante de los referidos pueblos de Isalco, Sonsonate, i Santa Ana, que despues de esta declaracion auxiliare directa ó indirectamente á dicha faccion, será perseguido i castigado como reo de lesa patria.

Lo tendrá entendido el Secretario jeneral del

despacho, i dispondrá se imprima, publique i circule en los pueblos que corresponda. S. Salvador á 18 de Julio de 1828.—Mariano Prado.

„I de su orden tengo el honor de transcribirlo á „W. para su inteligencia i fines consiguientes”

D. U. L. S. Salvador á 19 de Julio de 1828.—
Vasconcelos.

AMERICA.

Ventajas de la independencia.

El paso mas gigantesco que han dado las luces en la última cuarta parte del siglo, ha sido la independencia de las 6 nuevas Republicas Americanas. Cada una de ellas posee un territorio maior que el que ocupaba, hace tres siglos, la parte civilizada del globo, i en su poder i sus riquezas las ponen al nivel de los principales Estados del antiguo Continente. En aquellas inmensas regiones, que un gobierno imprudente i barbaro mantenía en la ignorancia i en la miseria, cerrandole las puertas de la comunicacion con todos los estrangeros, se abren ahora, en una linea de 4,000 leguas de costa, ancladeros seguros i mercados faciles á todas las naciones de la tierra. Antiguamente los Americanos estaban escluidos de los empleos i funciones publicas, distribuidas por una Corte corrompida i venal, entre sus favoritos i satelites; hoy los Americanos se gobiernan por si mismos, i todo hombre que se distingue por su celo, por su inteligencia i por su providad puede aspirar á los primeros puestos del Estado. Antes las universidades Americanas, fundadas i dirigidas por el fanatismo i la supersticion, solo servian á consolidar el avasallamiento, á pagar la indolencia i á corromper las costumbres; la inquisicion i el gobierno se oponian á la circulacion de todos los escritos que podian enseñar a los hombres sus verdaderos intereses, i no hace muchos años que un sugeto fué desterrado de Chile, por haber permitido que su hija aprendiese el frances: hoy se protejen todos los estudios, se fundan escuelas, se propaga el metodo de enseñanza mutua, i el comercio de libros es uno de los mas importantes que se hace en aquellos paises. En fin la situacion ac-

tual de las Republicas Americanas ofrece el mas extraordinario contraste con los males que agobiaban aquella parte del mundo, cuando la tenia entre sus garras el poder tiranico de la España.

Todavía queda mucho que hacer; pero no todo ha podido hacerse en tan poco tiempo, i en medio de los horrores de una guerra destructora i sangrienta. Sería tan injusto como absurdo escoger de un gobierno nuevo que llegase al termino de su carrera, cuando acaba de estar en ella sus primeros pasos. Todo lo que es lícito pedirle es que adelante, i que quiera continuar adelantando. No se le debe echar en cara la lentitud, si esta es hija de la prudencia; si la precipitacion solo puede dar frutos prematuros i malazonados. Los Americanos no hallarán ostaculos en sus gobiernos; todo lo que pueden temer, aunque probablemente irán desapareciendo con rapidez, están en la opinion pública, i en las costumbres, si todavía conservan restos del influjo de sus antiguos dominadores. Mientras mas se alegen los pueblos de América de los ejemplos que estos les han dado, mas dignos serán de las sabias instrucciones de que gozan.—*Museo.*

Continuación de los dialogos anteriores.

Benitez—No dirá U. que soi negligente ó tardío en procurar su instructiva i deliciosa conversacion—Apenas serán las 6 i media, ¡ia me tiene U. aquí! ¡Que hermosa, que fresca mañana!—que campos, que prados tan amenos poseen estos Salvadoreños orgullosos!—acabo de estar recorriendo algunos de ellos, acompañado de mi asistente—acabo de visitar la chaca de Esquivel—es bella sin duda—presenta una agradable perspectiva—con mas cultivo i policía, fuera un paseo delicioso—Pero ¡ah! ¡que recuerdos tan funestos ha excitado en mi corazon este lugar verdaderamente sombrío! ¡que sucesos tan tristes repasó mi memoria en los pocos momentos que en él estuyé!—Recordé con zozobra nuestra brillante posicion del mes

de Junio, cuando dabamos la voz i el tono á estos guanacos, i la comparé con la que tenemos hoy dia—Me asombré de la exaltacion en que entonces nos vimos i el abatimiento é inaccion en que hemos caído—¡oh fortuna, i como desconciertas los proyectos mejor combinados de los hombres!—mas tu caracter está fundado en la inconstancia así como el de la naturaleza en la variedad de producciones.

Montufar—¡Que frioleras acaloran tu imaginacion i te consternan! sobradas veces me has oido decir que un pequeño reyes no podrá influir jamas en la suerte de nuestras familias, ni frustrar nuestros planes—La derrota de Gualcho ha sido un suceso insignificante—en cambio de esta desgracia acaba de dar el Coronel Prado al Janane un soberbio dolor de cabeza—Verdad es que esta accioncilla no nos llena de gloria; por que 180 hombres de fusil i otros 200 de arma blanca, sin tactica ni disciplina, debieron sucumbir necesariamente á 600 aguerridos que comandaba Prado—temeridad fué sin duda alguna comprometer un choque con tan visibles desventajas—pero lo cierto es que el resultado de este choque, fué funesto á los Salvadoreños—*él les amarga la satisfaccion que les produjo la accion de Gualcho, que les fué bien costosa; i aunque les hubiese sido mas satisfactoria, aun tienen que luchar con el valor i la constancia de este ejército que ha dado á la patria tantos dias de gloria, i que asegurará su existencia i su tranquilidad*—He aquí el último párrafo de mi nota del 15 en que comuniqué al general Arzú el parte de esta celebre jornada—¿No te parece que es bastante elocuente i consolatorio?

Benitez—Tiene por cierto toda la elocuencia de la pluma que lo escribió—en él está pintado vivamente el caracter de su autor—pero, permitiendome U. expresar mi juicio con libertad, debo decir, que se resiente algun tanto del estilo fanfarron de los chapetones—Nada hai mas espuesto que asegurar por venires risueños en medio de

una guerra civil; mucho mas cuando la opinion i la justicia está de parte de nuestros enemigos; cuando al cabo de veintitres meses de revolucion, de algunos triunfos que nos ha dado la casualidad, no hemos podido contrastar la altiveza de estos republicanos que pelean por la gloria i libertad de su patria—Nosotros queremos conquistarlos, i ellos tratan de defender sus instituciones i derechos—nuestros recursos estan agotados—los pueblos se pronuncian contra nosotros—hemos enpobrecido á Guatemala—paralizado el comercio—entorpecido las relaciones—destruido la agricultura enpleando en la guerra los brazos destinados á ella—i era preciso tener un ejército de tres millones, como el de Xerxes, i tantos tesoros como este principe, para zozugar á unos hombres, que aunque parezcan pocos, son muchos en efecto i estan decididos á ser libres ó morir—Fuera de que, U. sabe lo que sucedió al monarca persa con los griegos—veinte mil hombres de estos fueron bastantes á vencer tres millones de asiaticos, cuando Xerxes creyera que con solo presentarles su terrible falanje, se someterian á su poder.

Montufar—¡Dale que dale con la majaderia!—Muy pronto te olvidas de mis *sabios* reflexio es—ia he dicho, que *el siglo actual está muy corrompido—que los hombres no son los mismos que formáran las antiguas repúblicas de Esparta, Atenas &c—que los siglos heroicos de Leonidas i Milciades han pasado para no volver mas*—I sobre todo, lo he debido explicarme asi en un documento oficial que tiene de salir al publico, para que nuestros partidarios no desmaien i los pueblos contribuyan á la guerra con menor repugancia—ten presente que la hipocrecia i la mentira son los dos resortes poderosos que nos han sostenido i deben sostener mucho tiempo sabiendolos emplear con oportunidad i ueztrza—Por lo que hace á recursos no estamos tan mal—aun nos resta que saquear por medio de nuestro arzobispo todas las ricas iglesias de Guatemala—i

aunque ellas queden sin un copon, sin un caliz, su ilustrisima lo dará por muy bien enpleado con tal que los vastos diezmos del Salvador vuelvan á entrar en las bolsas de su señoría i en las de los canonicos, que bastantes indigencias sufren los pobrecitos, aunque con resignacion.

Benitez—Todo está muy bueno—¿Pero si el jeneral Arzú es derrotado por Morazan?—¿No es cierto que cargará Barrabas con nosotros i todos los diablos juntos?—¿que será de nuestras pobres *familias*, de mis hermanitas que amo tanto?—¿Erran los fiebres enlazarse con ellas—son juvenes—bonitas—tienen el ojo alegre, i me temo...pero soi capaz de ahorcarlas primero antes que verlas mal enpleadas.

Montufar—No te enajenes, que si tal cosa sucediese, nos encerraríamos en Guatemala; nos declararíamos independientes; nos gobernariamos separados de la soñada federacion, i los Salvadoreños se quedarián rabiando con todos sus pueblos quemados, i sin poder vengarse de tantos males que les hemos causado.

Benitez—Io entiendo que esto seria lo mejor que pudiera hacerse, i dejar á estos guanacos presumidos cometer desatinos sin tamaño—¿Pero como es posible abandonarlos á su loca i torpe administracion, i renunciar nosotros al derecho que tenemos de gobernarlos?—¡Oh fatales ideas de Tomas Paine!—¡cuantos desordenes habeis causado en las sociedades!—Io te maldigo insigne republicano, io te detesto aunque merecaís de los fiebres sumos respetos.

Montufar—Consuelate que esas ideas publicadas por el loco de Paine serán las que destruyan los cimientos del verdadero republicanism.

Benitez—Si es así, desde luego me tranquilizo; por que io no puedo consentir en que nos gobiernen hombres plebeios aunque fue en mas justos que Aristides—Es ia bien tarde—me llaman mis deberes—Adios—hasta otra vez.

Montufar—Adios, i ve a llenarlos como un *honrado* noble.

Imprenta del Gobierno.